



**INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**  
**SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA, COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA Y LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA**

Informe año: 2021	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	2	11	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR						
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.				
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA	
			19, 24	10	2021	
<b>ESTRATÉGICOS:</b>	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA					
<b>MISIONALES:</b>	REORDENAMIENTO JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL					
<b>APOYO:</b>	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA					
<b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>	MEJORAMIENTO DEL SIGCMA					
Nombre del Auditor Interno:	Carlos Castro Coll	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI		X	
Nombre del Auditado:	Líderes de Proceso					
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	X	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC	SI		X
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	X	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI		X
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	X	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI		X
<b>OBSERVACIONES:</b>	El informe se evidencia en el Micrositio del SIGCMA.					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	DD	MM	AAAA
		Fecha Realización Auditoría:			
<b>ESTRATÉGICOS:</b>	Dependencias administrativas y judiciales: Planeación Estratégica y Comunicación Institucional		19 20	8	2021
<b>MISIONALES:</b>	Mejoramiento Infraestructura Física, Administración de la Carrera Judicial, Gestión de la Formación Judicial, Registro y Control de Abogados.  Procesos Misionales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo (planeación estratégica, comunicación institucional. Gestión de acciones constitucionales, gestión del proceso de lo contencioso administrativo y gestión de procesos especiales de lo contencioso Administrativo)		19 20	8	2021
<b>APOYO:</b>	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Gestión Humana, Gestión Tecnológica, Administración de la Seguridad, Gestión de la Información Estadística, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Financiera y Presupuestal, Asistencia Legal.  Dependencias judiciales Apoyo gestión documental y Gestión administrativa		19 20	8	2021
<b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>	Mejoramiento SIGCMA		19 20	8	2021

**1. INFORMACION GENERAL**

Auditoría No.	02	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
			19	8	2021		20	8	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
William Espinosa Santamaria					



**2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA:**

**OBJETIVO:**

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.

**ALCANCE:**

Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.

**COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):**

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA, COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA; JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA:**

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018, GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA

**3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**3.1. RESULTADO DETALLADO**

NO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

**3.2 FORTALEZAS**

**3.2.1. Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira /Coordinación Administrativa de Riohacha**

Una vez revisados los informes de auditorías interna y externa de la vigencia 2020, y dado que hubo hallazgos, se prosiguió con el plan de mejora frente a cada una de ellas, la cuales se encuentran documentadas dando cumplimiento a la descripción de este. Por consiguiente, se procedió al cierre de los



hallazgos.

Se resalta el compromiso y liderazgo por parte de los profesionales de enlaces del consejo seccional y la Coordinación Administrativa de Riohacha quienes recibieron y atendieron la auditoria, tienen pleno conocimiento de la Corporación, su contexto, demuestra dirección de todos los procesos alineados en el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de la Calidad.

Se evidencia el fortalecimiento que ha venido realizado en Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira y la Coordinación Administrativa de Riohacha en la identidad institucional de la Rama Judicial, mediante la difusión de información administrativa por medio de las tecnologías de la información y comunicaciones, para generar visibilidad, credibilidad y reconocimiento de la administración de justicia en la sociedad, en el marco del sistema de gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo de la Rama Judicial.

Se resalta la presentación del contexto institucional en el que se identifican las partes interesadas internas y externas permitiendo una adecuada individualización de los riesgos para abordar las amenazas con relación a los procesos, se socializó en Plan Operativo, el cual se proyectó con base en el Plan Sectorial de Desarrollo, se evidencia un seguimiento de este trimestral y anual, según sea el caso.

Disposición para atender al auditor socializando sus necesidades en busca de soluciones para robustecer sus procesos y mecanismos de control, así como, la aplicación de la Norma NTC ISO 9001:2015 y , NTC 6256:2018.

Se revisaron las políticas, estrategias y mecanismos establecidos para las Operaciones Bioseguras en la Entidad y se resalta el desarrollo de estas, el seguimiento y el reporte sistemático que se hace a través del sistema a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Se evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4.4. de la NTC 6256:2018, el cual se pudo evidenciar en el microsítio del SIGCMA: Sistema de Gestión Ambiental.

### **3.2.2. Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de la Guajira.**

La disposición de los líderes de proceso y de su equipo de trabajo para atender el ejercicio de auditoría.

Los líderes del proceso tienen control y conocimiento de los procesos a su cargo, al igual que se logró evidenciar que los empleados conocen de ello, para lo cual tienen a disposición diferentes controles sobre los trámites que tienen a cargo que evidencia eficiencia y eficacia.

Se resalta la explicación y conocimiento del contexto de la organización por parte de los líderes de proceso.

Se pudo identificar que los despachos judiciales conocen el Sistema de Gestión de Calidad, planifican su labor al inicio del año y para el caso puntual de la declaratoria del estado de emergencia, social y ecológica, se han planteado cambios pertinentes para la atención de las partes interesadas, desde el ámbito de la virtualidad.

El plan de acción de acción y la matriz de riesgos 5\*5 se encuentran ajustados de forma general para la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de la Guajira y tiene conocimiento de estas.



Existe comunicación, cooperación, trabajo en equipo, capacidad de resolución de problemas que se presenten y en el cumplimiento de la meta, estableciendo estrategias para fallar procesos con el mismo eje temático, simplificar procedimientos, concentrar varias audiencias con similar pretensión, pruebas y causa.

Comunicación directa con los usuarios a través de los distintos medios tecnológicos, línea telefónica, correo electrónico u otros, en los diferentes medios de control.

**3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

**3.4 CONCLUSIONES:**

Se concluye que Sistema Integrado de Gestión de la Calidad del Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira, la Coordinación Administrativa de Riohacha y la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo se encuentra implementado, mantenido en forma eficaz, eficiente y conveniente, y cumple con los requisitos establecidos en las normas de calidad NTCISO 9001: 2015 y la NTC ISO 6256 de 2018.

**4. NOMBRES Y FIRMAS**

**AUDITADO**

NOMBRE	FIRMA	FECHA
<p><b>HÉCTOR PABLO RAMÍREZ</b>            Presidente Consejo Seccional de la            Judicatura de La Guajira</p>		
<p><b>MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS</b>            Coordinadora Administrativa de            Riohacha</p>		
<p><b>MARIA DEL PILAR VELOZA PARRA</b>            Magistrada Líder Jurisdicción de lo            Contencioso Administrativo</p>		

**AUDITOR LIDER**

NOMBRE	FIRMA	FECHA
--------	-------	-------



**William Espinosa Santamaria**

**2-11-2021**